

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

DIRECTOR-GERENTE: D. Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚM. 180. TELEFONO NÚM. 184

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

La Asamblea de Agricultores que se celebra hoy POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

INFORMACION DE LA TARDE

La cuestión del Catastro

Hoy, a las dos de la tarde, va a celebrarse una Asamblea de agricultores cuya importancia excepcional ha de guardar relación con la gravedad del problema que la motiva.

Atisbados algunos políticos de segunda categoría, creen ver equivocadamente que la misión predicada por la clase agraria es una asagaza para hacer el juego a personalidades que sólo viven en la imaginación de los que jamás comprendieron que haya hombres que trabajen de la mejor buena fe y desinteresadamente.

Porque estamos, podemos decir, en el corazón del movimiento, nos creemos en el deber y con el derecho de hacer constar la carencia de intención que lo guía, sin más aspiraciones que salvarse por lo pronto de la ruina inminente que la proyecta la tribuna catastral puede acarrearlos y hacerse de una personalidad digna de respeto y de atención para el porvenir.

Hasta ahora, si hubo negligencia por parte de nuestros representantes en Córdoba, la culpa es por completo nuestra que no hemos utilizado el derecho de pedir únicamente en pro de los intereses generales.

Si ya capacitados no se nos atreviera, cosa que creemos poco probable, a oponer, sin la menor presión, se rompiera el vínculo ratificado hoy al ser una realidad la unión de los agricultores de la provincia.

Grandes fueron los atropellos y vejámenes cometidos con la clase oliverera en época reciente y memorable, pero es de mucha más entidad el problema del Catastro, que representa la liquidación completa de la riqueza rústica; y si ante e la carencia, llevada casi a la realidad, hubiéramos permanecido impasibles, los mismos que no pueden reprimir sus celos, habrían condenado acremente esa pasividad invidiosa.

Si extremar la nota aguda, demos la sensación de fuertes, estrechando los lazos de unión a los fines de defendernos dentro de lo prudente, y si a nuestro paso franco y honrado se interponen obstáculos, hagamos despreciativamente el movimiento apropiado para aplastarlos.

Un artículo de «El Sol»

En carta particular hemos dicho ya a un redactor de «El Sol» que hacia el juicio crítico de la memoria del subsecretario de Hacienda referente al Catastro, que aún no se ha publicado, nos parecían contrarias a nuestras causas las opiniones vertidas acerca de la forma empleada para catastrar España, las estimábamos útiles porque contribuían a despertar interés en el problema más abandonado y más importante para la hacienda pública y para los agricultores.

Se lleva rematadamente mal y con una creciente desigualdad la catastración de la riqueza rústica y necesitamos que persona capacitada, y además con sanos propósitos, reforme la ley en el sentido de acercar los trabajos y poder unificar la tripartición.

Don Gabriel Morán, desde Puente Gallinero, comenta en un artículo de «El Sol» la crítica protesta de los agrarios cordobeses y para ello se ha servido de datos confusos, contenidos en el juicio crítico a que aludimos antes.

Investiga el señor Morán a los agricultores por su pernicioso pasividad y falta de idealismo. Apropriadamente y necesarios estimamos los repulivos del articulista de «El Sol», pero lamentamos que tengan origen en apreciaciones equivocadas.

A los propietarios de Córdoba no se les puede inculpar de que tratan de defender la permanencia de sus ocultaciones. La provincia de Córdoba fué catastrada hace más de diez años por personal técnico, tan competente como el que ahora rectifica, y tan rigurosas rústicas, sus cartillas evaluativas y demás datos relativos al suelo que hoy está en la oficina del Catastro, que es la encargada de conservarlos. Las ocultaciones fueron entonces practicadas en el curso del trabajo del cuerpo de topógrafos, comprobado por polígonos.

Queríamos, pues, en que puede haber una línea pequeña duplicada, o sin tributo, pero que en absoluto puede afirmarse que no hay ni una sola hectárea oculta en Córdoba.

La protesta, señor Morán, es ocasionada porque la Ley del Catastro, adulterada por los encargados de cumplirla, que precisamente es lo que no se acaba nunca de rectificar, dispone que cada diez años se rectifique lo hecho en cuanto a las ocultaciones, pero la Jefatura opina que se rectifique todo, calificaciones y clasificaciones, y eso es lo ocurrido en cinco términos de la provincia de Córdoba, en los cuales se ha invertido cerca de tres años.

Estos trabajos de rectificación se han llevado a cabo en el estado económico que hace dos o tres años en que se inició el catastro de prosperidad agraria. Naturalmente que no sea funcionario del Catastro, y por ello no puede afirmarse dónde se toma fundamento.

En las provincias terminadas, para que abri-

guemos la esperanza de que muy pronto podrá regularse la forma de tributar. También era fácil evadirse tomando los datos donde los tomó el señor Morán. Las provincias terminadas son ocho, sólo ocho, y las diecisiete restantes están en Conservación y Avance. Eso de Avance quiere decir que se está haciendo y para muestra allá va la provincia de Sevilla, que está cerquita y es de las de Conservación y Avance. Hará unos catorce años se empezó a catastrar en dicha provincia y ahora va mediada a lo sumo. Ya se ha rectificado por el precepto de los diez años, Constantina y, si Dios no lo remedia, soportará el empujón de otra década mientras sus pueblos hermanos contribuyen por cupo, unos, y sin rectificar, otros. Total, que para entrar en un período de equidad faltará la friolera de cuarenta años y esto en el caso justificado de que se deje de rectificar hasta que termine la primera «vuelta» para toda España, pero si cuaja el sistema de deshacer por un lado y hacer por otro, el ejército de ingenieros agrónomos que se necesitará para no terminar nunca, ha de ser tan numeroso que difícilmente podrá darlo, a todo correr, los centros docentes establecidos.

Ese es uno de los motivos de la protesta, señor Morán, y el otro la forma en que se ha realizado los trabajos de rectificación.

Para que pueda formar una idea de cómo se hace cuadir a la cifra de pesetas, base de tributación, allá va la tarifa de huertas, con arbolado, que puede interesar a Puente Genil.

La hectárea de esa clase de cultivo paga de renta en Alcolea 250 pesetas y el líquido imponible que se le señala es para riego moría de 432 y 726 y para riego pie de 605 a 826.

No extrañamos a citar casos en que la contribución es mayor que la renta y otros en que absorbe del cincuenta al ochenta por ciento, porque hablamos interminable este artículo.

Antonio Zurita.

La cuestión del aceite

Escribíamos anteayer sobre la importancia de la industria agrícola oliverera en el orden de la producción española, y muy especialmente andaluz y sobre los perjuicios de todas clases que se nos ocasionan por el Gobierno de la Nación, al no atender, en unas ocasiones, las peticiones justas que le hacemos y por, francamente en otras, ordenar o permitir que se ejecuten actos perjudiciales al fomento de nuestra economía y prestigio de nuestra producción.

Volviendo sobre el tema anunciado, debemos decir en descargo de aquella actuación del Gobierno, que por la multiplicidad de asuntos que aún dentro de la especialización de los trabajos de cada Ministerio, u organismo oficial tienen que resolverse; por la complejidad de los factores que intervienen en la resolución de dichos negocios; por los antagonismos que en algunos organismos existen entre los elementos encargados de la ordenación y dirección de los mismos; antagonismos u oposiciones, que no estando justamente equiparados y representados los elementos directores de la industria agrícola, fabrica, transportadora y comercial, producen luchas en que vencen quienes tienen más votos o han logrado ocupar mejores posiciones, aun cuando su respectiva representación y valor económico sea muy inferior a la de los demás, que estando en menor número se ven constrañidos u obligados a aceptar los hechos o preludios de hechos que ocasionan daños a sus respectivas industrias. Por esto no es en absoluto del Gobierno la culpa de los daños que se nos provocan.

Esto ocurre en parte por la inercia de los productores que como se tiene demostrado en muchas ocasiones, en un momento dado se unen, estudian, laboran en conjunto y dan soluciones y reglas teóricas, que puestas en práctica, originarían beneficios para sí y para la nación; pero una vez dadas aquellas, cesan en su empeño y todos los proyectos y soluciones dadas quedan en embrión. Mas no es esa acción rápida, ofuscadora y tumultuosa dentro de la legalidad, que es la que nos caracteriza, la conveniente, la puesta en ejecución por las personas todas que se dedican a cualquier género de negocios.

Se necesita una acción ordenada, tenaz, estudiosa y vigilante, y esta sí será eficaz. Y lo será porque con aquella en un momento no se pueden preparar y tener a mano todos los elementos de juicio que debex aportarse para la resolución de problemas, generalmente bastante complejos, y cuyos puntos de apoyo deben buscarse por estar dispersos en la ley y en la práctica y los cuales conviene acoplar. Porque las cuestiones todas no se resuelven cuando una parte de las varias interesadas quiere, sino cuando las circunstancias las presentan, y para ello, se debe estar preparado y velando hasta que llegue la oportunidad. Porque tampoco habiendo de tratar con elementos contrarios

más o menos encubiertos, se les puede traer a la luz cuando y como a nuestros intereses conviene.

Por faltarnos unidas aquellas cualidades, es por lo que no vemos el éxito de nuestras empresas. Por esto en la Junta de Aranceles y Valoraciones la representación de la industria agrícola y la ganadería se ve anulada. En su formación se procedió arbitraria y astutamente sin casi nuestra intervención, así que nuestros representantes en dicho organismo, saben y defienden cuantas cuestiones se suscitan y concierren a su posición como productores agrarios y como consumidores de toda clase de productos y manufacturas: mas no están en número suficiente para hacer valer, esas nuestras justas defensas y trabajando tanto, cuanto les es posible, su labor no resulta eficaz.

Por esto también a raíz de promulgarse el vigente arancel por R. D. de 12 de Febrero de 1922, se dejó pasar por los agricultores el plazo que para reclamar en principio señala la ley de bases para la formación del arancel.

Por idéntica causa, cuando en el Congreso, en una ocasión se inició por el señor Maciá la cuestión de la exportación de aceite y dijo que no había un diputado que conociese este asunto, ni siquiera uno de los representantes andaluces dijo una palabra.

Por lo mismo, nuestros organizadores agrícolas no utilizan el arma que los mismos Gobiernos ponen en sus manos, al disponer que los representantes de las Cámaras auxiliares del ingeniero del Servicio Agronómico, se encarguen de la aplicación estricta de las distintas disposiciones, leyes y Reales órdenes que prohíben las mezclas de los aceites de semillas con el de oliva.

Dicho empleo para la alimentación también lo prohíben las leyes de Sanidad.

Ya por lo anteriormente escrito hemos visto que las causas de los males que padecemos no debemos sólo imputarlas a los Gobiernos, sino que está en nosotros mismos. Las culpas que nosotros tengamos, pasemoslas, puesto que a nadie podríamos exigir satisfacciones.

Respecto a la acción de los Gobiernos, creemos que salvo en defecto de la ingerencia de los elementos contrarios (que indudablemente existen), y descaído la ingerencia de la política que complica y entorpece nuestra acción para con aquellos; la causa de los perjuicios que se nos ocasionan proviene de la ignorancia en que están de nosotros y de nuestras cosas.

Declamamos en nuestro anterior artículo que la producción media anual española de aceite de oliva durante el quinquenio de 1916 a 1920 fué de 3 087,024 quintales métricos, y que la correspondiente en igual espacio de tiempo a las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, unidas, fué de 1 616 855 quintales métricos, o sea el 52 37 por 100 de aquella total producción. Declamamos también que el precio de la arroba había sido 20 50 pesetas y, por tanto, el valor total de dicho aceite pesaba 550 292,898. Ahora, considerando que el valor total de las exportaciones españolas al extranjero durante el quinquenio arriba citado fué de 6 002.170 412 pesetas que en el conjunto de dicho valor, únicamente el aceite de oliva y las aceitunas representan 441 349 970 pesetas, lo que equivale al 7 35 por 100 de la total exportación; si consideramos dicha exportación referida y comparada, al valor de las substancias alimenticias en dicho quinquenio exportadas que fué de pesetas 2 537.068 028, vemos que equivale al 17 89 por 100 (en 1919 al 20 02 por 100) cerca de la quinta parte del total de la producción agrícola exportable.

Estos datos son interesantes e indican que con Arancel o sin él, con servicios de Fomento o no, con protección del Gobierno o sin su ayuda en los asuntos para que le requerimos los agricultores, y con las circunstancias fustas (régimen de los tratados, política de España y ministros anteriores, Aranceles) que acompañan al desenvolvimiento de nuestras exportaciones; la contribución que pagan los pueblos no productores de nuestro artículo a España por el equivalente en oro de nuestra exportación, supera a la que representa el valor de cualquier producto sea originario de la industria agrícola (salvo el vino), fabrica o comercial.

Esto es lo que hay que hacer: conocer a los Gobiernos.

Sabiendo esto nosotros también, otra será la actuación de quienes, aunque no lo parezca, seguramente poseen o podrán en la defensa del interés patrio sus mayores aptitudes y significación social y política, sobre todo, si nosotros les obligamos a ayudarnos.

A este respecto debemos hacer notar y sacar como conclusión de la premisa anterior, que si España entera con su exportación de aceites ha obtenido de los demás países anualmente 88 269 994 pesetas, a las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla, unidas, les corresponden pesetas 46 226 995. Esto ateniéndonos a los documentos oficiales, que si calculamos guiándonos por datos prácticos, reales,

puede considerarse doble de la indicada la aportación andaluza al solar patrio en ese concepto.

Esta es una satisfacción que como andaluces debemos tener, de ser los que más beneficios reportamos con nuestro trabajo para el engrandecimiento de España, no como ocurre en otras regiones que al amparo del Arancel y protegidos también por la sutileza propia y la negligencia de los demás, van en parte destruyendo las bases de la economía nacional.

R. Cadenas Sanz

Los agrarios se unen

Hoy es su asamblea; en la mente de todos está, como verdad alentadora, inútil cerrar los ojos a la luz, llevar a la opinión en su carroza triunfal, porque sea un gran sector español que no ha fracasado, la raíz sana que nutre a las ramas del árbol social, la savia vivificadora que sostiene a los ciudadanos, la fuente creadora de nuestra riqueza que es aumentada por la industria y el comercio.

Diligentes y laboriosos, abejas de la colmena social, incansables en las rudas faenas y sufriendo las inclemencias del campo, en el que gastan sus energías, su cerebro, su tiempo y su vida, la inmensa mayoría de nuestros agricultores, que por ser la base del desarrollo económico preciso para la vida ciudadana, sus quejas y peticiones justas se les deben atender por la sociedad y por el Estado.

Así como el tirón que se da en la escuela, se siente en el presidio, en la mina, en el taller y en todas las modalidades de la actividad, el de la agricultura nos repercute a todos en el orden económico por la íntima relación de la causa prima con los efectos, que nos solidariza para que sea unánime nuestra actuación.

Angel Suárez Varela

Reunión preparatoria de la Asamblea de agricultores

Ayer, a las cinco de la tarde, en el domicilio de la Cámara Oficial Agrícola, se celebró una reunión preparatoria de la Asamblea de agricultores que se verificó hoy, a las dos de la tarde, en el Circolo de la Amistad.

Concurrieron representantes de cincuenta y cuatro pueblos de la provincia con el objeto de acordar las conclusiones que han de ser presentadas en dicha Asamblea.

Presidió el acto don José Ribodo, presidente de la Cámara Agrícola, que expuso el objeto de la reunión.

Usaron de la palabra los señores Jiménez Beato, Amián Gómez, Navajas Moreno, Salinas Diéguez, Gómez Godíno, Moreno Arduan, González de Canales, Zurita Vera, Guerrero García del Basto, Jaén Morente, Ortiz Torrico y Varo, quienes aportaron diversas soluciones al problema de que se trata.

Dichos señores, en unión de don Francisco Varo Ariza, fueron designados para formar la posesión que ha de redactar las conclusiones.

Estas, según nuestros informes, se concretarán a pedir que se anule la rectificación Catastral de los términos donde se ha efectuado en esta provincia, hasta que esté hecha en toda España, y que se ponga en vigor la ley básica del Catastro que concede intervención a las juntas periciales y demás entidades agrícolas en la rectificación del Catastro.

Entre los reunidos predominó el criterio de que vaya a Madrid una numerosísima representación de agricultores, para entregar las conclusiones al Gobierno.

En la reunión reinó gran entusiasmo y fué tan grande el número de asistentes que muchos tuvieron que retirarse por la insuficiencia del local para contener a todos.

Se espera que aún sea mucho mayor en la Asamblea de hoy, la cual revestirá excepcional importancia.

María Cristina, 19. La ferretería de los cubetas baratas. Pregunta y verás.

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes: 100.000 pesetas al 37.427, Barcelona, Vigo y Granada.

60.000 pesetas al 36.920, Madrid. 20.000 pesetas al 10.103, Villagarca, Cáceres, Barcelona, Madrid y Málaga. 10.000 pesetas al 35.255, Valencia.

Con 1.500 pesetas han resultado favorecidos los siguientes:

35.121, Madrid; 23.564, Peñaranda, Alicante, Huelva, Rous y Barcelona; 30.569, Bruselona, Oviedo y Sevilla; 14.872, Sevilla, Sabadell, Barcelona, Madrid, Huelva y Valencia; 25.722, Valencia, Barcelona, Málaga y Algeiras; 7.821, Madrid, Ripoll, Huelva y Sevilla; 48, Madrid; 18.505, Vitoria, Granada, Roda, Santander y Sevilla; 76, Madrid; 7.411 Játiva, Málaga. San Felú del Llobregat, Barcelona y Zaragoza; 25.241, Haro, Valencia, Madrid, Jerez y Bilbao; 2.613, Córdoba, Maressa, Barcelona, Santander y Bilbao; 7.972, Madrid, Barcelona, Melilla, Sevilla y Valencia.

De provincias

Manifiestan en el Ministerio de la Gobernación que, según los informes de los gobernadores civiles, en provincias reina tranquilidad completa.

Silvela, enfermo

El comisario superior de España en Marruecos se encuentra enfermo de gripe. Por esta causa, hoy no ha podido abandonar el lecho.

Solemnidad religiosa en Palacio

Ayer se celebraron solemnemente en el Regio Alcázar los cultos del Domingo de Resurrección.

La comitiva real se organizó en las habitaciones de SS. MM.

El paso por la galería fué presenciado por numeroso público.

Ofició un capellán de altar.

El presbítero don Mariano Morlán bendijo el cordero pascual, del que probaron SS. MM. y A. A. RR.

La cuestión de Marruecos

Ayer se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

La deliberación terminó a las nueve y media.

Se facilitó a la Prensa una nota oficial en la que se consignó que el Gobierno, al tratar de la cuestión de Marruecos sobre la base de los informes aportados por el comisario superior señor Silvela, acordó ratificar el criterio fijado en la reunión ministerial celebrada el día 25 del próximo pasado mes de Noviembre, en el sentido de atender a la plena implantación del Protectorado civil, con los concursos y cooperaciones necesarios.

A la vez se manifiesta que el señor Silvela realiza lealmente la labor indicada en tal sentido, a cuya iniciación había cooperado con su palabra y su voto en el seno del Gobierno cuando ejercía el cargo de ministro de Marina.

El Gobierno publicará oportunamente una nota relativa a los acuerdos e instrucciones complementarios del criterio que viene observando.

De Gobernación

El duque de Almodóvar del Valle ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho del Ministerio de la Gobernación.

Les anunció que el Consejo de Ministros volvería a reunirse mañana.

Añadió que no tenía otras noticias de interés que poderles comunicar.

El Nuncio

En la mañana de hoy ha ido al Ministerio de Estado el Nuncio de S. S. en Madrid monseñor Tedeschi.

Fué recibido por el subsecretario de aquel departamento.

Detalles de la reunión del Consejo

El ministro de Trabajo ha anunciado a los periodistas que, posiblemente mañana, se facilitará nuevos detalles de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada ayer por el Consejo de Ministros.

De la Presidencia

En la Presidencia del Consejo de Ministros ha recibido a los representantes de la Prensa el subsecretario de aquel centro don Eugenio Barroso.

Les dijo que había recibido aviso telefónico del marqués de Alhucemas para que se encargase de recibir a los periodistas, toda vez que él no sabía si le sería posible ir a tiempo a la Presidencia.

Agregó el señor Barroso que el marqués de Alhucemas se encontraba en su domicilio particular.

Contestó el señor Barroso que probablemente habría tenido que conferenciar con algún ministro, quizá el de Estado o el de la Guerra.

Despacho regio En la mañana de hoy ha estado en Palacio el marqués de Alhucemas.

También ha estado los ministros de Estado y Justicia, a quienes correspondía el turno para despachar con el Rey.

Audiencia militar Han cumplimentado al Rey los generales Weyler, Montero y Blanco.

S. M. concedió luego extensa audiencia militar.

Visitas

Varias damas han cumplimentado a la Reina D.ª Victoria.

Conferencia

El conde de Romanones celebró ayer una extensa conferencia con el duque de Almodóvar del Valle, en el Ministerio de la Gobernación.

El discurso del Rey

Ha dicho el ministro de Trabajo señor Chapaprieta que el discurso pronunciado ayer por el Rey en la sesión inaugural del Congreso de los españoles de Ultramar era de antemano conocido por el Gobierno, el que desde luego aceptaba las manifestaciones del Monarca.

El millón de Larache

Ha comenzado ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa instruida contra el capitán señor Jordán y otros por desfalco de un millón de pesetas en la Comandancia Militar de Larache.

Absolución

Se ha comunicado al Ministerio de la Guerra que para la Comandancia Militar de Melilla ha sido aprobada la sentencia absolutoria dictada por el Consejo de Guerra que juzgó al teniente coronel de Ingenieros señor Ugarte, acusado del delito de negligencia durante los sucesos de Julio de 1921.

Los convoyes de Tizza

Ha sido aplazada la vista de la sumaria instruida en averiguación de responsabilidades por los combates librados en Melilla para llevar convoyes a Tizza.

La dilación ha sido impuesta por la ausencia del general Aguilera y varios vocales del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Castro Girona

El general Castro Girona ha celebrado en el Palacio de Buenavista una detenida conferencia con el ministro de la Guerra señor Alcalá Zamora.

El Congreso de los españoles de Ultramar

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebró en el Saado la inauguración del primer Congreso del comercio español de Ultramar.

Poco antes de la hora expresada llegó el Rey.

S. M. vestía de chaqué y le acompañaba el marqués de la Torre.

Ocupó la presidencia, tomando asiento a su lado los ministros de Estado y Trabajo, la comisión organizadora de la asamblea y el secretario primero del Senado.

En primer término usó de la palabra el secretario de la comisión organizadora.

Expresó la gratitud de ésta por la asistencia del Rey.

Dijo que el Congreso tendía a recoger y normalizar el esfuerzo de los españoles residentes en América y Filipinas.

Habló seguidamente don Basilio Paraso, presidente del Consejo de las Cámaras de Comercio.

Se lamentó de que nada se hubiera realizado anteriormente, ni por cortesa, para corresponder al afecto y las atenciones del Comercio español de Ultramar, sin tener en cuenta que otros pueblos, no obstante carecer de los elementos valiosísimos que la Historia y el idioma conceden al nuestro, creaban derechos y establecían intereses tanto en América como en Filipinas.

Agregó que, esto no obstante, tenía fe en la labor que se iniciaba.

Luego fué leída una carta del comerciante español residente en Ultramar señor Pérez Losada, quien expresaba la esperanza de que el Congreso que se reunía representara el punto de partida para una amplia labor en beneficio de las relaciones de España con los países de América y Filipinas.

Después habló el ministro de Trabajo señor Chapaprieta.

Manifiestó que el Gobierno tenía el honor de que se celebrara el Congreso del Comercio español de Ultramar.

Añadió que aquel se hallaba resuelto a abordar los diversos problemas planteados para el fomento de las relaciones hispano americanas y que llevaría al Parlamento, convertidos en proyectos de ley, las conclusiones que adoptara el Congreso cuya inauguración se celebraba.

En cuanto a la concesión de facilidades para el crédito, dijo que precisamente el señor Alba, en etapas anteriores, presentó el proyecto de creación de un Banco

GRAN TEATRO. COMPANIA DE ZARZUELAS Y COMEDIAS dirigida por CASIMIRO ORTAS Y EN LA QUE FIGURAN ROSARIO LEONIS Y PAGO CALLEJO GRAN FUNCION PARA HOY MARTES 3 DE ABRIL DE 1923 A las 9 y 1/2 de la noche.—El sainete en un acto EL CONTRABANDO.—La zarzuela en dos actos EL NIÑO JUDIO.—Para más detalles véanse programas.

Salón Ramírez.—Gran Cine FUNCION PARA HOY MARTES 3 DE ABRIL DE 1923 A las 6 y 1/2 de la tarde, gran sección vermouth.—Estreno de un grandioso programa de películas. Por la noche, a las 9.—Exhibición de selecto programa cinematográfico.—Exito de la simpática bailarina LA MARIBEL.—Exito sensacional de la Troupe LES VI LLASIU.—Para más detalles véanse las pizarras del Salón.

que realizase tales fines con relación al comercio español de Ultramar. Asimismo manifestó que sería modificada la ley de emigración. Respecto al compromiso militar de los españoles residentes en Ultramar y en general fuera del territorio nacional, anunció que el problema sería abordado, sobre la base de la necesidad de que la Patria pudiera disponer de aquellos cuando su cooperación fuera necesaria. Dijo también que se procuraría el mejoramiento de los transportes, teniendo en cuenta que España contaba sólo con una marina mercante escasa y que era indispensable acudir a su rápido fomento para que fuera posible hacer frente a la competencia de las marinas de pueblos poderosos. Expuso la esperanza de que el extremo individualismo de los españoles tanto de América como de la Metrópoli cedería en beneficio de todos. Excitó a los productores españoles a que colocaran sus artículos en las condiciones de competencia necesarias. Por último, hizo un llamamiento a todos para que procurasen el fomento de las relaciones de España con los países de América y Filipinas.

A continuación, habló el Rey. **MARRUECOS** Relevos en Tizi Aza Comunican de Melilla que se ha efectuado sin novedad el relevo de las fuerzas del regimiento de África, que guarnecen la posición de Tizi Aza, por otras del batallón expedicionario de San Marcial. El servicio ha sido realizado sin que se registrase ninguna novedad. **Tranquilidad** En las demás posiciones del territorio de Melilla no se ha registrado novedad de ninguna clase. **El temporal** En la zona de Melilla reina fuerte temporal. Por esta causa, la Aviación no ha volado sobre el territorio enemigo. **Incomunicación** En la zona occidental del Protectorado, a causa del temporal ha quedado incomunicado el sector del Draa Aef. No se ha registrado ninguna novedad en el resto del territorio.

Perfumeria Linares Rum Quina perfumado, 4'50 litro, GONDOMAR, número 4. — CORDOBA

La Asociación de Obreras Cordobesas Fiesta simpática

El domingo último, en el local de la benemérita Asociación de Obreras Cordobesas, se celebró una simpática velada literario-musical, en la que tomaron parte muchas obreritas. Al acto asistió el R. P. Albino, la presidenta de la Asociación excelentísima señora marquesa del Mérito, numerosas damas y distinguidas señoritas pertenecientes a la Asociación de Obreras y muchas obreritas afiliadas a tan simpática y noble Sociedad. El acto se ajustó al siguiente programa:

1.º Primer acto del drama titulado «La víctima de su herencia», en el que tomaron parte un grupo de obreras pertenecientes a la escuela de la Asociación y la preciosa niña Lolita Oraila. 2.º «Septimino», de Beethoven, ejecutado al piano a cuatro manos por las señoritas Arjona y Rodríguez. 3.º Segundo acto del drama. 4.º El monólogo de los hermanos Quintero titulado «Chiquita y bonita», interpretado por una obrerita de la escuela. 5.º Tercer acto del drama. 6.º «Le reveil des chasseurs», duo concertato, de Leybach, ejecutado al armonio y al piano por las señoritas Arjona y Guerrero. 7.º «Lo que dice mi guitarra», por la preciosa niña Lolita Oraila. 8.º Cuadro «Las Segadoras», por el orfeón de la escuela. 9.º «Zambra Morisca», baile, por la niña Lolita Oraila; y 10.º «Himno de la Asociación», por el orfeón de la escuela. Cuantas señoritas intervinieron en la interpretación de los números del programa fueron aplaudidas por la numerosa y selecta concurrencia que asistió a la velada. La fiesta resultó en extremo simpática. Agradecemos a la Junta directiva de la Asociación de Obreras Cordobesas la invitación que recibimos para asistir al acto.

Los servicios de la Guardia Civil Detención de la autora de un robo

Hace varios días, en la casa número 10 de la calle de Barroso, una gitana cometió un robo de prendas y metálico, desapareciendo de esta capital. En dicha casa habita una mujer llamada Encarnación Grande Guerra, dueña de las prendas y el dinero robado, quien puso el hecho en conocimiento de la Guardia Civil. Seguidamente el sargento comandante del puesto de las Dueñas don Francisco Sánchez, de acuerdo con la pareja de requisitoria formada por los guardias Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, procedió a practicar activas diligencias para lograr detener a la autora del robo. Estas diligencias han dado por resultado la captura de una gitana que, al ser interrogada, dijo que se llama Cándida Amaya Flores, natural de Almonte (Huelva) la que, merced al interrogatorio a que fue sometida en la casa cuartel por citado sargento, se confesó autora del robo. Los guardias Ruiz Salido y Rubio Estévez también lograron rescatar un pañuelo, unas enaguas, un delantal y otras prendas de escaso valor y que pertenecen a la denunciante. La detenida ha ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital. Merece elogios el servicio prestado por el sargento señor Sánchez y los guardias Ruiz Salido y Rubio Estévez.

Francisco Molto Aura Medicina — Cirugía — Partos Enfermedades del Pecho — Aplicación del 606 y 614 — Góngora, 9 (entrada por Julio Burell) Consultas: Días laborables de 2 a 6, festivos de 12 a 2

DE SOCIEDAD Anoche, en el tren expreso, pasó por Córdoba procedente de Sevilla y en dirección a Madrid S. A. R. la Princesa Beatriz de Bateberg, madre de la Reina Doña Victoria Eugenia. La augusta viajera venía descansando. —Se halla en Córdoba el ilustrado rector de «La Acción», de Madrid, y aplaudido autor cómico don Francisco Vía. —El domingo 1.º del actual, en la Iglesia de San Francisco, ante el rector de la misma don Carlos Romero Berral, contrahecho matrimonio la bella y simpática señorita Carmen Fernández Jiménez Cuñado y el empleado de la Mutual Latina don Rafael Crespo Criado. Fueron apadrinados por don Mariano Amo Ramos y su distinguida esposa. Los invitados, después de la ceremonia, pasaron al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch. Les deseamos felicidades y una interminable luna de miel. —En el domicilio de la respetable señora doña Rosa de la Oliva, viuda de Núñez, se han firmado los esposales de su bella hija Pepita con nuestro estimado amigo don Manuel Ortíz Belmonte, oficial del Cuerpo de Contabilidad del Estado. Legalizó el acto el rector de la parroquia de San Andrés don Ildefonso Garrido y figuraron como testigos don Guillermo Belmonte Müller, don Benigno Iniguez, don Faustino Yañer y don José María Escribano. Se ha fijado para la boda el día 10 del próximo Mayo. **Un servicio policíaco** Captura del autor de un homicidio

El cuerpo de Vigilancia tuvo noticias hace algunos días de que se hallaba en Córdoba el autor de la muerte de Manuel Ocaña (* Cantacarlo, la cual le fué causada por un disparo de arma de fuego durante la madrugada del día 13 de Octubre de 1919, en la plaza de las Cañas. En su virtud, dicho Cuerpo empezó a realizar activas gestiones para detenerle, las cuales han dado el resultado más satisfactorio. Ayer, los agentes don Sebastián Velasco y don José Navarro detuvieron a dos individuos, cómplices de aquel delito, y pocas horas después los mencionados agentes, en unión del comisario señor Herrera, consiguieron capturar al autor del homicidio. Los tres sujetos aludidos, cuyos nombres no podemos publicar hasta que la autoridad judicial intervenga en el asunto, se hallan, según nuestros informes, convictos y confesos y han sido puestos a la disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha, al que corresponde intervenir en este asunto. Merece elogios el buen servicio prestado por el Cuerpo de Vigilancia.

Fábrica de Joyería, Bisutería de Oro y Platería de LUIS GIMENEZ CARO SUCESOR DE GIMENEZ HERMANOS García Lovera, núm. 6 (Frente a los Almacenes de La Campana).—Córdoba

GRAN TEATRO «Trini la Clavellina»

La compañía de Casimiro Ortás puso anoche en escena la zarzuela titulada «Trini la Clavellina». El aplaudido sinistero malagueño, José Fernández del Villar, cuyas producciones tienen un matiz puramente andaluz, alcanza cada día nuevos laureles en su carrera literaria. La zarzuelita «Trini la Clavellina» está arracada de la realidad de la vida. En la interpretación de la obra se distinguió notablemente el notable actor cómico Pacho Gallego, quien en «El número 15» causó las delicias del auditorio y el domingo último en «Pope Coarde» se nos reveló como uno de los mejores actores cómicos que pisan los escenarios españoles. La señorita Leonis estuvo a la altura de sus prestigios. También merecieron los aplausos del auditorio la señora Wieden y la señorita Saurisai y los señores Ripoll, Fischer y Guillot. Algunos números musicales de la obra fueron aplaudidos. «Cándido Tenorio»

También puso en escena la compañía de Ortás el sainete en seis cuadros de Fernández del Villar, titulado «Cándido Tenorio». En esta obra es donde el señor Villar muestra con más intensidad la agudeza de su ingenio y el dominio que posee del arte de hacer comedias. «Cándido Tenorio» es una obra de verdadero ingenio, donde se ridiculiza el tipo del tenorio moderno. La música que el maestro Jacinto Guerrero ha compuesto para la obra es muy alegre y tiene algunos números, especialmente una serenata, la Danza de los Camellos y el Himno del Foot-Ball, que fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al espectáculo. El señor Pedrote hizo una verdadera creación del protagonista de la obra. La señorita Leonis hizo una malagueña como si hubiera nacido en la Caleta. El señor Gallego, como siempre, originalísimo y gracioso. También fueron muy aplaudidos la señora Gómez y los señores Rafart y Ripoll. P.

FRANCISCO MOLTO AURA Medicina — Cirugía — Partos Enfermedades del Pecho — Aplicación del 606 y 614 — Góngora, 9 (entrada por Julio Burell) Consultas: Días laborables de 2 a 6, festivos de 12 a 2

Compañía Anónima MENGEMOR Aviso a los señores Accionistas Suscripción de 5 000 acciones de 500 pesetas nominales cada una. CONDICIONES 1.º El precio de la emisión se fija en 110 por 100, o sean 550 pesetas. Este precio se abonará: 40 por 100, o sean 220 pesetas, al hacer los pedidos del 5 al 10 de Abril—30 por 100, o sean 165 pesetas, del 1 al 10 de Julio de 1923.—30 por 100, o sean 165 pesetas, del 1 al 10 de Octubre de 1923. 2.º Dichas acciones percibirán en Enero del año próximo contra cupón número 9 un tanto por ciento, mitad del que se abone a las demás acciones de la Sociedad por todo el ejercicio corriente, quedando desde entonces totalmente equiparadas a las acciones anteriormente emitidas. 3.º Los tenedores de las 30.000 acciones hoy en curso, tienen derecho de preferencia para la nueva suscripción, en proporción de una acción por cada seis antiguas que poseen los primeros. 4.º Los tenedores de acciones podrán suscribir, por lo demás, un número de títulos superior a aquel que los corresponda por virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas suscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos por el ejercicio de su derecho. El reparto, en su caso, se hará en proporción a la suma del número de acciones que posea y solicite el accionista. 5.º Deberán entregarse 220 pesetas por título en el momento de la suscripción, como antes se ha indicado, con carácter irreducible, y 50 pesetas por acción aquellos que suscriban con carácter reducible, o sea a las resultas del prototipo; estos últimos completarán su primera entrega, o sea 170 pesetas por título adjudicado, en los días 15 al 20 de Abril de 1923. 6.º La suscripción se abrirá el día 5 de Abril y se cerrará el 10 del mismo mes, en los Bancos de Vizcaya, de Bilbao y en sus Sucursales, y en las Sucursales del Banco Español de Crédito de Linares y Córdoba, en donde se facilitarán los oportunos Boletines de suscripción, previa presentación de los títulos en que se funda el pedido o de los resguardos de depósito, que quedarán estampillados.

Gacetillas La sesión municipal

En la sesión municipal celebrada ayer fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día, siendo los más importantes los siguientes: Autorizar al músico mayor del regimiento de la Reina para que se encargue de la reorganización de la Banda municipal de música; aprobar un decreto de la Alcaldía relativo a la presentación de los presupuestos para el adquirente de la calle de la Feria y paseos laterales del Grao Capitán y dar un voto de confianza al alcalde para que designe al médico que ha de sustituir en los servicios de la Casa de Socorro a don Eduardo Amo, que ha presentado la dimisión del cargo. La Virgen de Linares

El domingo empezó la novena que la Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares dedica anualmente a la excelsa Conquistadora de Córdoba en su poético santuario. Hubo regular animación. Ayer la lluvia deslució el segundo acto de la novena. Prieto

Ha llegado con los últimos modelos de vestidos. Permanecerá en el Hotel Suizo durante los días 2, 3 y 4. **Dr. J. Maldonado** ESPECIALISTA PARTOS Y MATRIZ Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde Mármol de Bañuelos, 7. :. Teléfono 327. :. Córdoba

Funerales El domingo, a las cuatro y media de la tarde y en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron solenes funerales por el alma de la señora doña Dolores López Pérez, viuda de Portillo. Ante el altar mayor se había levantado un severo túmulo, que se hallaba profusamente iluminado. También lucían iluminados los demás altares del templo. Una nutrida capilla vocal, acompañada al melodium, interpretó las lecciones del oficio de difuntos. El numeroso duelo que asistió al acto fué presidido por el rector de la citada parroquia don Joaquín Tirado Redondo, don Luis Díaz Garrido, don Pedro Armenta Aroca, don José Armenta López, don Manuel Serrano González, don Francisco de Paula Salinas Diezgué y el hijo de la finada don Rafael Portillo López. Terminada la ceremonia religiosa el duelo, precedido del clero, se trasladó al cementerio de San Rafael, en cuya iglesia se hallaba depositado el cadáver, procediéndose seguidamente a la inhumación de los restos de la señora viuda de Portillo. A la familia doliente reiteramos nuestro más sentido pésame.

Auxiliares Administrativos del Catastro Convocatoria y oposiciones en el corriente año.—Ingreso 3.000 pesetas.—Completa preparación por competente profesorado dependiente del Cuerpo Catastral.—Programas, detalles y reglamento, Ramírez Arellano, 7.—Córdoba.

Un valiente Una pareja de guardias municipales de la sección montada ha detenido en la calle Oisipo López Criado a Manuel Rejano Serrano, el Macareo, que con una escopeta de dos cañones estaba amenazando a cuantas personas se acercaban al sitio donde se hallaba. Los vecinos de la expresada calle manifestaron a los guardias que el Macareo frecuentemente repite dichas escenas, amedrentando a los muchachos de aquel barrio.

ENFERMEDADES del PECHO Corazón y Pulmón **HAYOS X DOCTOR BUENO** CLAUDIO MARCELO, 25

ZOTAL Para el ganado Salud Riqueza **Para el ganadero** Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

Director gerente de los autobús Por conducto autorizado se nos manifiesta que la Junta de Accionistas de la S. A. Autobús de Córdoba ha nombrado Director gerente al teniente coronel de Caballería en situación de reserva don Francisco Arredondo.

UN AUXILIAR PREGIOSO DE LOS DISPÉPTICOS Si desearis un alivio seguro y rápido contra los dolores de estómago causados por la dispepsia, la gastritis, la indigestión, la fermentación de los alimentos, la acidez, tomad media cucharadita de Magnesia Bisurada después de las comidas o tan pronto como un malestar se deje sentir. La Magnesia Bisurada obra inmediatamente, y es absolutamente inofensiva permitiendo a los más inveterados dispépticos que tomen sus comidas sin temor a los dolores ni malestar digestivos. Por eso la Magnesia Bisurada puede ser considerada como una ayuda, hasta como una amiga preciosa de los dispépticos. Mandad hoy mismo a la farmacia por un frasco de Magnesia Bisurada, tomadla según las indicaciones que se dan y hay nueva probabilidad por diez que olvidaréis pronto haber tenido jamás el estómago delicado.

Novedades Encajes, volantes, aplicaciones, broches, peinetas, pañuelos, cinturones, medias, guantes y en general cualquier artículo que le interese, seguramente lo encontrará en la Sevillana. Conde de Cárdenas, 24. **Visita de inspección** El catedrático de la Escuela Nacional de Arquitectura don Francisco Javier de Luque, director de las obras de la Catedral de Sevilla y del Museo de Bellas Artes de Córdoba, ha estado en esta capital para ver los trabajos de pavimentación que se efectúan en dicho Museo. **Nueva publicación** Ha empezado a ver la luz pública en Córdoba una revista decenal titulada *Andalucía Agropecuaria*. La agradecemos el saludo que dirige a la Prensa y deseamosle larga y próspera vida. **Los efectos del vino** El guardia municipal Eduardo Egea ha detenido a Enrique Rivas Ariza, que, estando embriagado, amenazaba con una navaja a los transeúntes.

Piel, Sífilis, Venéreo J. GARZON Médico especialista Ex-agregado a la clínica del Real Hospital del Buen Suceso. DE LA A Y DE LA B García Lovera, 10.—Córdoba

Robo de géneros y metálico En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Rafael Rubio García, que tiene un puesto de huevos en la plaza del Mercado, manifestando que desde hace varios días, al abrir su despacho, venía observando la falta de género y que en la mañana del domingo comprobó que de una esportilla le habían quitado veinte pesetas. Agregó el denunciante que procedió a practicar un reconocimiento, observando que habían quitado parte de los ladrillos de un tabique, por donde supone que se cometieron los robos de huevos y dinero. Por último, dijo Rubio García que el Mercado, cuando se termina la venta, queda cerrado y custodiado por un guardia del mismo llamado Rafael y cuyos apellidos ignora. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han comenzado sus gestiones para detener al autor o autores de estos robos. **Entre mujeres** Los guardias municipales han conducido a la Comisaría de Vigilancia a Antonia Castro Carrasco y a la madre de ésta Antonia Carrasco, que insultaron y maltrataron a Antonia Castro Luque y a la hermana política de ésta llamada Elisa Jiménez Recio.

DOCTOR AGER Piel, Sífilis y Vias Urinarias Exmédico agregado a las Clínicas del Dr. Sáinz de Aja del Hospital de San Juan de Dios. Calle Sevilla, número 9.—Córdoba

Detención importante Los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Sebastián Velasco y don José Navarro han detenido a Rafael Muñoz Morales (El Esparrago), que estaba reclamando por el juez del distrito de la Derecha de esta capital. Trátase de un individuo de pésimos antecedentes. Hace algún tiempo al intentar detenerle en La Rambla la Guardia civil sostuvo un vivo tiroteo con ésta y cuando era muy joven hirió con un hacha a su padre, hecho por el que extinguió una condena. **Mordido por dos perros** En la Casa de Socorro ha sido curado el niño Juan Torres López, que en el Campo de la Verdad fué mordido por dos perros, que azuzaba otro joven llamado Rafael Cabello Vera.

ENFERMEDADES del PECHO Corazón y Pulmón **HAYOS X DOCTOR BUENO** CLAUDIO MARCELO, 25

ZOTAL Para el ganado Salud Riqueza **Para el ganadero** Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

Director gerente de los autobús Por conducto autorizado se nos manifiesta que la Junta de Accionistas de la S. A. Autobús de Córdoba ha nombrado Director gerente al teniente coronel de Caballería en situación de reserva don Francisco Arredondo.

UN AUXILIAR PREGIOSO DE LOS DISPÉPTICOS Si desearis un alivio seguro y rápido contra los dolores de estómago causados por la dispepsia, la gastritis, la indigestión, la fermentación de los alimentos, la acidez, tomad media cucharadita de Magnesia Bisurada después de las comidas o tan pronto como un malestar se deje sentir. La Magnesia Bisurada obra inmediatamente, y es absolutamente inofensiva permitiendo a los más inveterados dispépticos que tomen sus comidas sin temor a los dolores ni malestar digestivos. Por eso la Magnesia Bisurada puede ser considerada como una ayuda, hasta como una amiga preciosa de los dispépticos. Mandad hoy mismo a la farmacia por un frasco de Magnesia Bisurada, tomadla según las indicaciones que se dan y hay nueva probabilidad por diez que olvidaréis pronto haber tenido jamás el estómago delicado.

Novedades Encajes, volantes, aplicaciones, broches, peinetas, pañuelos, cinturones, medias, guantes y en general cualquier artículo que le interese, seguramente lo encontrará en la Sevillana. Conde de Cárdenas, 24. **Visita de inspección** El catedrático de la Escuela Nacional de Arquitectura don Francisco Javier de Luque, director de las obras de la Catedral de Sevilla y del Museo de Bellas Artes de Córdoba, ha estado en esta capital para ver los trabajos de pavimentación que se efectúan en dicho Museo. **Nueva publicación** Ha empezado a ver la luz pública en Córdoba una revista decenal titulada *Andalucía Agropecuaria*. La agradecemos el saludo que dirige a la Prensa y deseamosle larga y próspera vida. **Los efectos del vino** El guardia municipal Eduardo Egea ha detenido a Enrique Rivas Ariza, que, estando embriagado, amenazaba con una navaja a los transeúntes.

Piel, Sífilis, Venéreo J. GARZON Médico especialista Ex-agregado a la clínica del Real Hospital del Buen Suceso. DE LA A Y DE LA B García Lovera, 10.—Córdoba

Robo de géneros y metálico En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Rafael Rubio García, que tiene un puesto de huevos en la plaza del Mercado, manifestando que desde hace varios días, al abrir su despacho, venía observando la falta de género y que en la mañana del domingo comprobó que de una esportilla le habían quitado veinte pesetas. Agregó el denunciante que procedió a practicar un reconocimiento, observando que habían quitado parte de los ladrillos de un tabique, por donde supone que se cometieron los robos de huevos y dinero. Por último, dijo Rubio García que el Mercado, cuando se termina la venta, queda cerrado y custodiado por un guardia del mismo llamado Rafael y cuyos apellidos ignora. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han comenzado sus gestiones para detener al autor o autores de estos robos. **Entre mujeres** Los guardias municipales han conducido a la Comisaría de Vigilancia a Antonia Castro Carrasco y a la madre de ésta Antonia Carrasco, que insultaron y maltrataron a Antonia Castro Luque y a la hermana política de ésta llamada Elisa Jiménez Recio.

DOCTOR AGER Piel, Sífilis y Vias Urinarias Exmédico agregado a las Clínicas del Dr. Sáinz de Aja del Hospital de San Juan de Dios. Calle Sevilla, número 9.—Córdoba

Detención importante Los agentes del Cuerpo de Vigilancia don Sebastián Velasco y don José Navarro han detenido a Rafael Muñoz Morales (El Esparrago), que estaba reclamando por el juez del distrito de la Derecha de esta capital. Trátase de un individuo de pésimos antecedentes. Hace algún tiempo al intentar detenerle en La Rambla la Guardia civil sostuvo un vivo tiroteo con ésta y cuando era muy joven hirió con un hacha a su padre, hecho por el que extinguió una condena. **Mordido por dos perros** En la Casa de Socorro ha sido curado el niño Juan Torres López, que en el Campo de la Verdad fué mordido por dos perros, que azuzaba otro joven llamado Rafael Cabello Vera.

Bautizo Por el rector de la iglesia parroquial de Santiago, en Izájar, don José Gutiérrez de Alcaidía ha sido administrada la Sagrada Eucaristía a la preciosa niña dada a luz recientemente por la distinguida señora doña Juana Martínez Burgu, digna esposa de nuestro amigo y corresponsal del DIARIO, el Sr. don Gorgonio Campos López de la localidad don Emilio Eloy Campos, su digna esposa doña Piedad Martínez se impuso a la neófito el nombre de Antonia. Los invitados al acto pasaron al domicilio de la señora doña Dolores Gutiérrez, tía de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente obsequiados. **Farmacia del Dr. G. Escribano** SAN PABLO, 3 y 5 (PLAZA del SALVADOR) Esmerada preparación de fórmulas prescripciones.—Productos puros.—Laboratorio de esterilización.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. **Los obreros metalúrgicos** Ayer tarde conferenció el gobernador con el abogado de los patronos metalúrgicos don Pascual Calderón Uclés y con el presidente de la sociedad obrera de este ramo para gestionar la solución de la huelga pendiente. El señor Rodríguez Guerra propuso fórmula consistente en que los tres obreros despedidos fuesen admitidos por otros tantos patronos de aquellos con quienes trabajaban. El señor Calderón aceptó tal fórmula en nombre de los patronos y el presidente de la sociedad obrera manifestó que cuenta de aquella a sus compañeros y mañana diría si la aceptaban o no. **Bicicletas legítimas** HUMPHRIES (inglesas) 275 PTAS. ORTEGA OBRERO, filial de M. ARMANDO MAN, S. EN C. Conde del Robledo, 2.—Córdoba.—Tel. 11

Escándalos El guardia municipal Manuel Luque presentado a la Comisaría de Vigilancia a Carmen Velasco Perea, a Rafaela Muñoz Velasco y a Sargia López Perea que promovieron escándalo en la vía pública, maltratándose mutuamente. También un guardia municipal ha tenido a Rafael Muñoz Morales y a la niña Luque Carbonero, que por tenerse sentimientos antiguos cuestionaron a la vía pública. **Un herido** En la Casa de Socorro ha sido curado el niño José Macías Duarte, al que le apreciaba una herida contusa en la parietal, de carácter leve, y que fue causada de una pedrada que le dio un conocido. **Una caída** Los guardias de Seguridad han conducido a la Casa de Socorro a Francisco Wals López, que tuvo la mala fortuna de caer en la puerta del Salón Ramírez, caído una herida contusa en la cabeza, de la que fué asistido en el centro benéfico.

En la Bodega de Diéguez Realejo, 66, se está vendiendo un vino a 20 superior a 7 reales litro y a 14 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

Avisos útiles Cura el estómago el Elixir Sáiz de Córdoba

Ameyre reloj Lengua

San Antonio Almacén de Carbón ANTONIO ORTIZ MOLINA Galleta antracita. . . 5'50 Coke de gas. . . 5'00 Id. id. (en Almacén). . . 5'00 AVELLANA GRASO P'AGUA. . . 5'00 Carbón de encina. . . 1'00 Gasolina «SHELL».—Servicio de suministro. —Plaza España. Teléfono, 11

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Precios de cotización del 3 de Abril de 1923 hasta nuevo aviso.

Vaca con hueso, kilo, a. . . Idem sin hueso, a. . . Tercera con hueso, a. . . Idem sin hueso, a. . . Macho, a. . .

MADRID Parte oficial de Africa

El parte oficial de Marruecos facilitado al Ministerio de la Guerra dice lo siguiente: El general encargado del mando y despacho comunicó las novedades siguientes: Zona oriental: La batería de Ben Tieb hizo fuego contra un grupo de enemigos que atacó un poblado indígena sometido. La fuerza de policía rechazó a otro grupo de enemigos que se presentó en las inmediaciones de Afsó. Sin novedad en las demás posiciones del territorio. Aviación: La escuadrilla de servicio efectuó bombardeos en el zoco de Talatza de Sef Peral y Yebel Udia, no haciéndose observaciones por impedirlo el mal estado de la atmósfera.

De la inauguración del Congreso de Comercio de Ultramar

Importante discurso del Rey. En el acto de la inauguración del primer Congreso de Comercio Español en Ultramar, el Rey leyó un importante discurso excitando a los congresistas a la labor en pro de España y de América. Vosotros sabéis—dijo—que España en estos momentos y seguramente los representantes americanos que me oyes me alaba la razón, no ocupa el puesto que le corresponde. El ministro del Trabajo se hablaba hábilmente de lucha comercial, yo he hablado de lucha de raza, de lucha de ideales, pero de lucha de paz. Me dirijo a los representantes de la Argentina, Uruguay, México, Brasil, Chile, Colombia y San Salvador y no cito a las demás repúblicas porque no se hallan presentes. Señores: cuando regreséis a las repúblicas americanas, llevad a los españoles allí residentes el saludo de vuestro Rey y decidle que si ellos se acuerdan de España y del Rey, nosotros no los olvidamos. Ahora—terminó diciendo—declaro abierto el primer Congreso de Comercio Español en Ultramar. Seguidamente se dió por terminado el acto, siendo ovacionado el Monarca. Este, oviado de los ministros, atravesó el salón y se detuvo a hablar con el señor Barcia que se encontraba entre los congresistas.

La exposición gráfica

En el palacio de la Exposición del Retiro se verificó la inauguración de la exposición gráfica del primer Congreso de comercio español en Ultramar. Presidió el ministro del Trabajo. Asistió numerosa concurrencia, a más de los congresistas.

La sesión de ayer

En la sesión plenaria celebrada ayer por los congresistas fueron discutidas varias peticiones. El acto fué presidido por el subsecretario del Trabajo. Un té. En la Unión Ibero Americana fueron obsequiados con un té los concurrentes al primer Congreso de comercio español en Ultramar. Asistieron los señores Alba, Chapaprieta Weyler, Francos Rodríguez y otras personalidades. El marqués de Figueroa discursó excitando al Gobierno a que ponga en práctica las soluciones que adopta el Congreso. El señor Alba le contestó manifestando que el Gobierno está dispuesto a adoptar medidas eficaces para dar nuevas normas a la diplomacia y favorecer el comercio con el fin de estrechar las relaciones entre España y las repúblicas americanas. Saludó a los congresistas llamándolos hermanos y terminó diciendo que podía decir que en España estaban en su Patria. El señor Alba fué muy aplaudido.

Castro Girona y Gómez Jordana

Los generales Castro Girona y Gómez Jordana estuvieron en Palacio, siendo recibidos por el Rey. El Monarca conferenció con ellos por separado. La familia real. Hoy se espera en Madrid a la Princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria. En Palacio han comenzado los preparativos para el viaje de los Reyes a Sevilla. Los Sobranos saldrán de Madrid con dirección a la citada capital andaluza el día 7 del actual.

Silvela mejorado

El Alto Comisario de Marruecos se encuentra bastante mejorado de la infección gripal que padece, hasta el punto de que a última hora de la tarde salió de su domicilio y estuvo haciendo varias visitas.

Comentarios políticos

Créese que de un momento a otro surgirá la crisis. Desde primera hora de la tarde comenzó a circular el rumor de que en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde del domingo surgieron agudas discrepancias en el seno del Gabinete motivadas por la forma de apreciar la cuestión de Marruecos. Se decía que el ministro que más se obstinó en mantener las discrepancias fué el señor Alcalá Zamora. Personas bien informadas aseguraban que después del Consejo se celebró una importante reunión en el domicilio de don Melquíades Alvarez. Los periodistas alarmados por estos

rumores se dirigieron a la Presidencia

donde se les manifestó que el marqués de Alhucemas desde la noche del domingo no había vuelto a su despacho oficial. En el salón de conferencias del Congreso y en otros sitios en que se reunen los políticos y periodistas se llegó a afirmar que el marqués de Alhucemas había estado media tarde en Palacio planteando al Rey la cuestión de confianza. Esta noticia produjo gran revuelo. Decíase que en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, el señor Alcalá Zamora había llevado su disconformidad hasta el extremo de presentar la dimisión del cargo, costándole gran trabajo al marqués de Alhucemas disuadirlo de sus propósitos. Han surgido también discrepancias entre los reformistas y liberales al examinar el asunto referente a si era oportuno o no publicar un manifiesto hablando de la reforma constitucional en la parte relativa al culto. Los primeros opinan que la cuestión debe ser resuelta por las Cortes, mientras que los elementos liberales se abstienen en sus propósitos de que se publique un manifiesto que sirva de contestación a los escritos publicados por representantes de la Iglesia y al discurso que el sábado pronunció el señor Goicoechea en el Teatro de la Comedia. Se habló en el Consejo, según parece, de la conveniencia de publicar el mencionado manifiesto a la vez que el decreto de disolución de Cortes, oponiéndose a ello terminantemente el ministro de Hacienda, quien mantuvo que el asunto de la reforma constitucional debe ser sometido a la deliberación de las Cortes. Se ha dicho que el señor García Prieto empleó la mañana en visitar a algunos amigos para sumar voluntades. Ha sido objeto de muchos comentarios el hecho de que los señores Alba y conde de Romanos después de haber despedido con el Rey marcharon al domicilio del marqués de Alhucemas. Aparte de los comentarios y suposiciones se puede afirmar de una manera categórica que la crisis será planteada hoy o mañana y no por parte de Alcalá Zamora sino de los reformistas, si bien parece seguro que el ministro de la Guerra y otros elementos de los que componen el Gabinete aprovechará las ocasiones para salir del Gobierno.

El duque de Almodóvar niega que haya crisis

El duque de Almodóvar del Valle ha recibido a los representantes de la Prensa en su despacho del Ministerio de la Gobernación. Respondiendo a preguntas que le dirigieron acerca de la exactitud que tuviesen los rumores de crisis que durante toda la tarde hablan circulado dijo que era de todo punto inexacto que existan discrepancias en el seno del Gobierno. Añadió que había estado hablando con Alcalá Zamora y que éste nada le había dicho de sus propósitos de presentar la dimisión del cargo. Los periodistas le hablaron de la dimisión del señor Pedregal y contestó que no había motivos para ello. Agregó que el Consejo de Ministros no se había ocupado todavía del asunto referente a la reforma del artículo once de la Constitución. Anunció que hoy, a las siete de la tarde, se reuniría el Consejo de Ministros. El señor Alcalá Zamora abandonará el Consejo para asistir al acto que ha de verificarse en la Academia de Jurisprudencia a la memoria del obispo electo de Sión Valdés Falde.

El general Arlegui

Continúa en el mismo estado de gravedad el general Arlegui. Por el domicilio del enfermo han desfilado numerosas personas para informarse de su estado.

Sánchez Guerra

Ha regresado de la finca de los Rosales el expresidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra. El domingo estuvo en dicha finca el conde de Bugallá acompañado de su señora, pasando el día en unión del señor Sánchez Guerra y de una hija de este.

Accidente automovilista

Se tienen noticias de que en las proximidades del pueblo de Perute, un automóvil que iba ocupado por un médico, un señor, una hija suya y una criada, se desplomó por un terraplén de quince metros de altura dando una vuelta de campana. El chofer resultó con erosiones, la señora muerta, el médico con cuatro costillas fracturadas y otras lesiones graves, la hija con una pierna fracturada y la criada con lesiones leves en las manos. Se ignoran los nombres de las víctimas de este accidente.

Escándalo en la plaza de toros

El domingo, durante la novillada celebrada en la plaza de toros, los espectadores de un tendido promovieron una gran bronca, repartiéndose muchas bofetadas y bastonazos. Los bandos beligerantes estaban compuestos por amigos y enemigos del Sindicato de banderilleros y picadores.

Almacén de Hierros Extranjeros

En venta libre. Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llanas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejes, Angulos, Hierros en T. y en U., Viguetas, Lingotes del fundición, Tuberías para agua y gas, etc. Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas. JOSE CAÑETE y DEL ROSAL. Avenida Canalejas, 10. Córdoba.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ante la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa procedente del Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Juan Montañés y otro, quienes serán defendidos por el abogado señor Pablo Blanco.

En la misma Sección se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael Fernández Fernández. Defendáralo el procesado el abogado señor Carretero.

A continuación se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Lucena, por el delito de hurto, contra Salvador Muñoz Caso y otros.

Los señores Obregón y Castroviejo tienen a su cargo la defensa de los procesados.

En la Sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy el juicio de la causa seguida en el Juzgado de Mostor, por el delito de hurto, contra Marcos Pardo Martínez.

Informará en defensa del procesado el letrado señor Hacer.

Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Domingo Muñoz Moreno y Juan José Oteros Luque, condenando al primero de los procesados a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y al segundo a dos meses y un día de igual pena.

DE LA PROVINCIA

Detención del presunto autor de un robo

La benemérita de Castro del Río, desde hace algún tiempo, tenía noticias de que en el molino aceitero situado en el cruce de la carretera de dicho pueblo y la de Cabra, propiedad de los hermanos don Antonio y don Andrés Aranda Moreno, se había cometido un robo de unas ciento veinte arrobas de aceite.

Las gestiones que la Guardia Civil ha realizado para detener al autor del robo, hacen sospechar que el criado de dichos propietarios José Ocaña Garrido, que duerme en la nave donde están los depósitos de aceite, tenga participación en el hecho, apesar de que niega rotundamente ser el que lo ha realizado.

José Ocaña unas veces dice que el aceite fué sacado por el tejado, puesto que no ha sido violentada ninguna puerta del molino, y otras que diariamente los ladrones lo iban sacando por la puerta del corral. Dicho sujeto, como presunto autor del robo, ha ingresado en la Cárcel hasta tanto que la benemérita logre descubrir al autor o autores del hecho.

Los autores de varios robos de cerdos

La Guardia Civil de Palma del Río ha detenido a José Rivera Martí (el Zapaterillo) y José Domínguez Santiago (el Rabelo) que, en unión de otro sujeto llamado Antonio Chacón Moreno (el Miguelito), hurtaron varios cerdos de las fincas denominadas el Riocón, Mezquillas, la Jurada, la Almajá y otras, todas esclavadas en aquel término municipal.

La benemérita ha logrado averiguar que los cerdos de referencia fueron vendidos a los industriales establecidos en dicha localidad Andrés Martínez Almeja (el Picador) y José Domínguez Jiménez (el Lechugo), cerdos que no han podido ser rescatados por haberlos sacrificado durante los días de Semana Santa.

Los autores de dichos robos y los industriales mencionados han ingresado en la Cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Hoy: San Ricardo, obispo.—Mañana: San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

JUBILEO CIRCULAR

Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, a intención de los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco, en sufragio de sus difuntos.

EN SAN NICOLAS

Hoy, a las seis de la tarde, cuarto día de la solemne novena a San Francisco de Paula. Predicará el R. P. Fr. Albino González Menéndez-Raigada.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillas) 5. Teléfono 149. Plato del día: Solomillo a la Financiera.

Restaurant del Tourist Bar

Victoriao Rivera (antes Plata).—Teléfono 266.—Servicio esmerado y económico. Encargos a domicilio con prontitud. —Bajo la dirección del acreditado cocinero D. PABLO BRUZO FUENTES. —Plato del día: Lengua estofada.

Restaurant EL TRIUNFO

SITUADO EN EL GRAN CAPITAN (Frente a la Audiencia) Torre de San Hipólito, número 4. TELEFONO NUM. 644. —Servicio esmeradísimo y económico.—

COMANDANCIA DE GABILLERIA

DE LA GUARDIA CIVIL.—AVISO. El día siete del actual, a sus nueve horas, tendrá lugar la venta en pública subasta, en el cuartel de esta Comandancia, de un caballo de desecho de la plantilla de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos del anuncio y voz pública. Córdoba primero de Abril de mil novecientos veintitres.—El Primer Jefe, Cayetano Itiguez.

Se necesita

mecanógrafo con buenas referencias. Razón: Eduardo Lucena, 32.

Vienda de José Baroa

Abastecimiento de carnes. Registro del día 31 de Marzo de 1923. Reses mayores.—Don Juan Sánchez, 4 a 2 96 pesetas; don José Martínez, 2 a 2 96; don Federico Garrido, 1 a 2 96; don Pedro Millán, 2 a 2 96; don José Mengual, 1 a 2 96; don Francisco Escobar, 2 a 2 96; don Perfecto Barrero, 1 a 2 96; don José León, 4 a 2 96; don Miguel de la Rosa, 4 a 2 96, y Excmo. señor Conde de las Quemadas, (resto) a 2 97. Terneras.—Don José Martínez 3 a 3 59 pesetas, y don Francisco Palomares, 1 a 3 59. Menores.—Don Federico Garrido, 8 a 2 49 pesetas; don Ricardo Aguilar, 10 a 2 49; don Miguel de la Rosa, 8 a 2 49, y don Antonio Muñoz, (resto) a 2 49.

PRECIOS AL PÚBLICO FIJADOS POR LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS.—Vaca con hueso, 3 00 ptas. kilo.—Id. sin hueso, 4 30. Id. clasificada, 4 90.—Ternera con hueso, 3 80.—Id. sin hueso, 5 30.—Mach, 3 00.

Caballero: ¿Necesita usted

un traje con las B. B. B. Diríjase al METRO sin titubear; ya llegó el surtido de pañería y frescos para la temporada de verano, no hay nada tan nuevo y tan barato, artículos para todos los gustos y todas las fortunas, desde lo más barato a lo mejor, los precios son de OCASION, esta casa no tiene por costumbre hacer anuncios engañosos, su norma es servir bien al cliente cobrándole todo lo más barato posible. Algunos vendedores ambulantes ofrecen pañería diciendo que es de EL METRO, no se dejen Vdes. engañar que no es cierto, esta casa no tiene viajantes, tampoco vendedores ambulantes ni dependientes que hagan ventas a domicilio, solo vende en sus establecimientos a precio fijo y pago sobre mercancías. Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.—Sucursales: San Agustín, 44 y Deanes, 29 y 31.

F. GIMENEZ CARO

JOYERO-FABRICANTE. Reyes Católicos, 1. — Córdoba.

Almacén de Hierros Extranjeros

En venta libre. Redondos, Cuadrados, Pletinas, Llanas, Planos anchos, Chapas negras, Galvanizadas lisas y onduladas, Flejes, Angulos, Hierros en T. y en U., Viguetas, Lingotes del fundición, Tuberías para agua y gas, etc. Consultar, antes de hacer sus compras, a esta casa que ha motivado la baja de los hierros y tiene clases perfectamente laminadas y de superior calidad de procedencias Belgas, Alemanas y Luxemburguesas. JOSE CAÑETE y DEL ROSAL. Avenida Canalejas, 10. Córdoba.

Mujeres de Edad Madura

El período crítico en la vida de una mujer llega generalmente entre la edad de 45 y 55 años, y casi siempre se presenta acompañado de síntomas muy molestos tales como nerviosidad, irritabilidad, melancolía, oleadas de calor que producen dolores de cabeza y mareos y también de una sensación de ahogo. Preserve su salud con gran cuidado, pues si se pasa este período con felicidad, podrá gozarse de buena salud por muchos años. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham se adapta especialmente para ayudar a las mujeres en esta crisis, pues actúa como un restaurador que fortalece y entona el sistema y ayuda a la naturaleza durante las largas semanas y meses que dura este período. Es un remedio preparado con hierbas y raíces medicinales y no contiene narcóticos ni drogas dañinas. Su mérito está probado por cartas como la que sigue: Barcelona 21 de Agosto de 1922.—Sres. Lydia E. Pinkham Medicine Co., Lynn Mass., E. U. A.—Hacia mucho tiempo que mi salud estaba quebrantada padeciendo mucho moral y físicamente, pues a los dolores que sufría había que añadir la tristeza que me dominaba. Como médico médico acertada a curarme y los alivios eran pasajeros, decidí probar el remedio de Vds. cuyas primeras tomas ya me demostraron su gran eficacia. Hoy me encuentro completamente bien y quiero hacerle constar para satisfacción de Vds. Isaías SOLA.—Mí dirección: Ronda San Antonio, 21, 3º, 1ª. Cartas como la anterior hacen que las mujeres prueben el

Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO., LYNN, MASS.

Agentes: Giménez, Salinas y Comp.ª, Claris, 111.—Barcelona.

JUAN MIRO

AVENIDA DE CANALEJAS, 20. Engrasadores varios. Uniones para correas. Manómetros hidráulicos, Collarines y sombrerillos. Tiritas para correas. Cordón de cuero y goma. Algodones borras. Plancha Klingerit. CASAS EN SEVILLA. Adriano, 36 y Rioja, núm. 11.

Nueva Hospedería-Hijos de Miguel Gómez

Situada en Cerro Muriano, con amplio comedor, esmerado servicio y gran confort, para banquetes. Se reciben avisos en el Restaurant Hijos de Miguel Gómez.

Alvear

Bodegas de Vinos y Almacén de Bebidas de Antonio del Pozo. Vinos finos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de Rioja, Champagne «Lumen» y Cognac «Faro» de «Bodegas Bilbainas». Vinos de Valdepeñas tintos y blancos. Cerveza «La Mezquita». Vermouth. Cognac de «La Bodega» de Jerez. Anís JEAN. Aguardientes. Ginebra. Rom y Licores de todas clases. Vinagre puro de uva—Reloj, núm. 1. Teléfono núm. 100.—Se sirve a domicilio.

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL (INFANTIL)

Santa Matilde

FABRICA DE TEJIDOS DE ALGODON. Enrique Alvarez Fernández. CORDOBA.

Sopa de Yerbas

francesa fresca a 2 90 el kilo. Ultramarinos: Francisco Triviño, Ramirez de Arellano, núm. 17.—Córdoba.

Automóvil de alquiler

A 7 pesetas hora y 60 céntimos kilómetro. Avisos, Confitaría El Buen Gusto, calle Cardenal González.

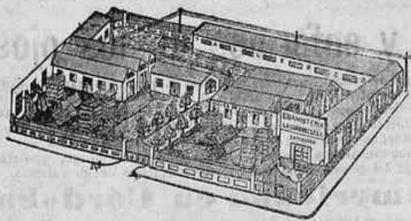
SARNA

San baño la cura rápidamente el ANTIBARNICO MARTI. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. De venta en todas las Farmacias.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, está en Córdoba y en el Hotel de España y Francia, únicamente el lunes día 9 del presente mes y recibirá todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un finísimo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vigor a dolencias, hombres, mujeres, y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curaciones hechas, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni pantalones de elasticidad sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado. Se atiende siempre a dicho especialista, no deje de visitarlo, y tendrá muy presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia el lunes día 9 del presente mes. En Sevilla el día 7 en el Hotel Royal; en Montoro el día 10, en el Hotel La Madrileña; en Jaén el día 11, en el Hotel La Rosario; en Lucena el día 12, en el Hotel La Suiza; y en Málaga el día 13, en el Hotel Alhambra, donde así mismo podrán visitarlo todas cuantas personas lo deseen, desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Validez y despacho en Barcelona.—Unión, 13.—Casa

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.—Se impone la verdad. ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con los anuncios de nombres parecidos o iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse: todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose, y asegurándose primero, siempre, de que realmente el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, habiendo, por tanto, buscado y comprado siempre, en los hoteles, por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de que no se engañará.



Ebanistería La Cordobesa

(S. A.)
Esta casa tiene el gusto de ofrecer a público un gran surtido de muebles, contruidos en sus importantes talleres y a precios muy económicos.
Exposición frente a la Estación de Cercadilla. — Teléfono 252.

SOCIEDAD ANONIMA CROS BARCELONA

Grandes fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander
Abonos y Productos para la Agricultura.—Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania), Nitrato de Sosa de Chile. Abonos contraccionados para todos los cultivos. Nitrato de Amoníaco. Sulfatos de Cobre y Hierro para el viñedo.
Productos Químicos Industriales.—Acidos Sulfúrico, Clorhídrico, Nítrico y Acético. Bisulfito y Bisulfato de Sosa. Cloruro de cal marca Flix. Cloratos de Sosa, Potasa y Barita. Nitrato de Sosa y de Bario. Sosa cáustica para jabones. Sulfuro de sodio.
PRODUCTOS PUROS PARA FARMACIA Y LABORATORIO.
Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola
Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, n.º 19

ANTISÁRNICO
Cura la sarna (roña) en 24 horas. No quema la piel ni produce baño.
Frasco, 4'50 ptas.

Píldoras Febrífugas
Infallibles contra toda clase de calenturas (terciánas, esarrianas, palúdicas, etc.)
Caja, 3 pesetas

PURGANTE
Puramente vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz.
Sobre, 25 cént.

SELLO
Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer.
Caja, 30 céntimos.

ORBI

Laboratorio TORTOSA

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500.000 pesetas
Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.
Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.
Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUELA PARICIO Y APARICIO
Hijo y sucesor de Jaime Aparicio María
AMBROSIO DE MORALES, N.º 18

SHELL

Gasolina especial.
La de mayor consumo en España y Extranjero
Petróleo, kerosina y sus derivados.
GASOLINA a 0'70 litro en el local para la venta situado en el taller de reparaciones del MOTOR, frente a Pequeña Velocidad.—Servida a domicilio a 70'50 los 100 litros.
Para informes y pedidos a FRANCISCA FERNANDEZ, León Torrellas, 29, 2.º derecha.—Teléfono 680.—Córdoba.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida.
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.
Subdirector: Antonio Conrotte, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)—Córdoba

URINARIAS:

CURA INFALIBLE EN BREVE TIEMPO Y SIN MOLESTIAS, DE LA (AMBOS SEXOS)

BLENNORRAGIA, GONORRREA (Gota militar), CISTITIS, PROSTATITIS, CATTARRO VESICAL, METRITIS, LEUCORRREA (Flujo de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por angilguas y rebeldes que sean, con los CACHETS COLLAZO

Premiados con medalla de oro en París y Roma. Aprobados por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires, por los Consejos de Higiene de Montevideo, Paraguary, Chile y Brasil, registrados por la Dirección general de Sanidad de España
Preparados por el Dr. GARCIA COLLAZO en Rosario (Argentina)

Sobre un total de	ENFERMOS DE	Han sido curados en
258	Blenorragia aguda y crónica	206
151	Cistitis y prostatitis	140
193	Leucorreas y flujos en señoras	186
42	Enfermedades varias	41

Se venden a 15 pesetas en los Centros y buenas Farmacias.

OBSERVE USTED que, a pesar de parecer elevado el precio, resulta el medicamento más económico, porque la cura segura se obtiene con sólo una o dos cajas, en la mayoría de los casos, y muy raramente se necesitarán más de tres, siendo además el tratamiento más cómodo, rápido, radical y reservado.
GRATIS remito dos interesantes folletos. Dirigid cartas y giros: A. GARCIA, Apartado 602. — MADRID

CLETRAC. Tractor tipo Tanque

Nuevo modelo de 9-16 HP. 6.500 pesetas
Tipo 14-22 HP. 12.000 pesetas

José Ruano Ruano, INGENIERO
Gran Capitán, 31. — Córdoba.
FOLLETOS Y DEMOSTRACIONES GRATIS

Se facilitan préstamos hipotecarios a corto interés y a largos plazos

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:
A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS a interés más alto, para transformárlas en otras de interés más bajo.—A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presenta la mayor cantidad para cualquier otro negocio.—A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.—A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas, como alimbrar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.—Sobre fincas urbanas, solo se presta en la capital.
Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cister, 26. — CORDOBA

PURGYL
PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas
Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías
MONNET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly y Seine (Francia)
Por Mayor: CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

GARCIA HERMANOS
Marmolistas Escultores

Lápidas artísticas y conmemorativas, retratos a buril, estatuas panteónicas y todo lo concerniente a la decoración de mármol.
Precios sin competencia y especiales para los marmelistas.
AGUSTIN MORENO, 108. — Córdoba.

Se venden diez y seis columnas de hierro, de cinco metros y medio de altura, barandas, propias para balcones y antepechos, y un roper grande. Pueden verse y tratar en el Teatro Circo.

Se vende millard semi-nuevo, Juderia, 8 darán razón.

Venta. Se hace de una máquina de hacer medias, calcetines y toda clase de prendas de punto. Puede verse y probarla en la casa núm. 12 calle Enrique Redel (antes Alamos).

Carros de paja
Para pedir carros de paja en buenas condiciones, de cien arrobas, sin falsificarlos, pedidos a Rafael Gavilán Mayor de San Lorenzo, 196. — Teléfono 37.

PURGANDOSE A TIEMPO
SE EVITAN MUCHAS ENFERMEDADES

SE CONSIGUE TENIENDO SIEMPRE EN CASA LAS SALES PURGANTES MEDIANA DE ARAGON
SE HAN DISUELTAS EN AGUA TIBIA EN AYUNAS
3 Ptas Frasco de 10 a 12 Purgas

No irritan, no producen NAUSEAS ni COLICOS

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para densos y enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adorno. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.
Alfonso XIII, 38. — Tel. 93. — Córdoba

La verdad se impone
Si queréis adquirir calzados de gran duración, elegantes y económicos no dejéis de visitar la Zapatería Moderna (Fernando Colón, 3) donde encontrareis todo cuanto convenga a sus intereses. Probad y os convenceréis.
Ventas al contado y a plazos

Venta de leche
Se vende leche de cabra, de superior calidad, en la calle Montemayor, 8, por mañana y noche.

San Rafael
ALMACEN DE CARBONES MINERALES
Los nuevos precios que rigen en mi almacén, para las diferentes clases de carbones son los siguientes:
Graso cribado 5,50 ptas qq.
Graso doble cribado 6,00 »
Avellana grueso (especial para fraguas) 5,00 »
Antracita galleta 5,50 »
Antracita doble cribada 6,00 »
Cok metalúrgico 6,00 »
Cok económico 5,00 »

Para pedidos de importancia, consúltan precios. Garantía absoluta en calidades y pesos. — Servicio a domicilio. Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6. — Teléfono núm. 231. Córdoba.

Salmón fresco, Albo, a 2'35. lata. Casa Martínez, Armas, 5.

Escabeche a precio baratísimo
Bonito de Ayamonte, lata de 5 kilos, 12 pesetas.
Idem de La Cova, lata de 5 kilos, 8 pesetas.
Jureles de idem, lata de 5 kilos, 6'50 pesetas.
Bonito por kilos, trozo grande, 3 pesetas.
Idem por idem, trozo pequeño, 2'50 pesetas.
Completo surtido en pescado de todas clases, de la casa Albo en lata de 1 kilo, 1'2 y 1'4, y tomate Pierrat en lata de 1 kilo, 1'2 y 1'4, a precio de fábrica.
Horno del Cristo y Bataneros, 2. Teléfono 295.

Motocicleta. Se vende una de acreditada marca, semi-nueva y muy cómoda, marchando perfectamente. Puede verse en el taller de Bicicletas del Paseo de la Victoria.

Fajas Higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA
No equivocarse
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

CORSETERÍA MADRILEÑA

Especialidad en Corsés, Fajas, — Fajas y Corsés Rectos.

LIBRERIA LA CORDOBA

“LA AURORA”
DE
Alfredo Morales Elias

Ventas por mayor. Exportación a PROVINCIA. Se solicitan Representantes con buenas referencias. San Fernando. (Cádiz)

Nevera. Se vende una semi-nueva, práctica y de tamaño reducido para verla y tratar calle de Dr. Arce, núm. 6, piso principal, izquierda.

Modista. De San Sebastián queda establecida en esta, ofreciendo sus servicios a la moda de la fina «El Financiero» de la calle del Niño Perdidio, sin núm.

Arrendamiento. Se hace del piso de y se vende un coche manola, semi-nuevo, cierre de cristales. Para precio y condiciones veres, núm. 26.

Se desean dos habitaciones en el centro con baño y ventana a la calle, en casa particular de buena familia, para señora sola. Darán razón en la Puerta de Hoyo, Tendillas.

Se admiten pupilos estudiantes de familia, limpias, merada, Gutiérrez de los Rios, 43.

Se arrienda un piso principal en San Juan en la calle Benito Pérez Galdos, 8. (Prolongación del Capitan). También se venden puertas de pantofo.

Venta de casa
Sin corredores se vende la casa calle Compañía núm. 9. Darán razón Victoriano Bivera, 2, 3 y 4.

Verde a peseta el quintal, se vende en el Tejar de Vista Alegre.

Arrendamiento. Desde el día de hoy se arrienda un piso principal en las mejores condiciones, y todas las dependencias necesarias, en la calle de Gullerías de Rios, núm. 58, donde se venden algunos muebles y dos palmeras grandes Fenix. Horas de venta de la una en adelante.

Se arriendan pastos y acopios en la finca de Illerstor y Santa Amalia. Para informes dirigirse a Isabel, núm. 8 donde también se venden muebles muy buenas.

Se desean dos habitaciones en el centro con baño y ventana a la calle, en casa particular de buena familia, para señora sola. Darán razón en la Puerta de Hoyo, Tendillas.

Se vende un coche millard nuevo, en buen estado, un tronco de guaraníes calientes en buen uso y una limonera de charol nueva, marán Mascarones, 3.

Se arriendan habitaciones para dar muebles o cosas de loga. Se vende un mostrador pequeño, un mostrador grande de piedra y otros objetos. Plaza de San Pedro, 2, principal derecha.

Se venden dos máquinas de Singer. Una para coser y otra para costar, doméstica, buena, las dos seminuevas Santa María de G. 121, darán razón.

Se vende verde a peseta el quintal, se vende en el Tejar de Vista Alegre.

DIARIO DE CÓRDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y cuatro años de publicación no interrumpida
Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas.
Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. 1'00 línea
Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	» 0'50 »
Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
En 2.ª »	» 0'60 »
Anuncio intercalado en la información telegráfica.	» 0'25 »
» corriente.	» 0'25 »
En 3.ª »	» 0'10 »
En 4.ª »	» 0'10 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana. Precios convencionales

Bonificaciones en los precios de esta TARIFA
Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 %

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño	Ptas. 100 cada
En 1.ª plana	» 80 »
En 2.ª »	» 60 »
En 3.ª »	» 40 »
En 4.ª »	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más media plana, en cuyo caso los precios serán convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño corriente.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA “SECCION RELIGIOSA.”

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada

BONIFICACIONES. — Sólo se cobrarán 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.
LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (82 milímetros).
Muy importante.—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.
(c) Ministerio de Cultura 2007